INICIATIVA POPULAR POR EL AGUA COMO UN DERECHO HUMANO

Los abajo firmantes asumimos esta responsabilidad que sabemos histórica en nuestro personal ejercicio de la ciudadanía.

Esta iniciativa popular promueve la inclusión del Agua en la Constitución de la Provincia de Santa Fe como un Derecho Humano Fundamental y la sanción de una Ley Provincial que regule su gestión sustentable e integral contemplando:

El acceso al agua para satisfacción de las necesidades básicas en cantidad y calidad adecuada, como derecho humano esencial, social, universal, indivisible e imprescriptible.

El derecho a la seguridad de que se brinde agua y saneamiento según las normas de la Organización Mundial de la Salud sin ningún tipo de discriminación ni dobles estándares entre países, zonas, ciudades, grupos sociales, raciales o religiosos.

El derecho a la información y la educación de los ciudadanos que asegure una mejor utilización del agua, reduciendo el derroche y aumentando el compromiso de la comunidad con el ambiente.

La cuenca hidrográfica es la unidad básica de gestión de los recursos hídricos y éstos tienen usos y funciones múltiples y tal característica deberá ser adecuadamente atendida, respetando el ciclo hidrológico, y favoreciendo siempre en primera instancia el uso para consumo de la población humana.

El derecho al financiamiento público, entendiendo al agua como bien común de la humanidad y al saneamiento como elemento esencial de la salud pública que no pueden ser mercantilizados.

El derecho a la participación democrática en las decisiones sobre políticas y proyectos de desarrollo sanitario respetando las características socio-culturales de cada comunidad.

Para mayores datos o entrega de planillas completadas visitar www.gotaagota.net

Nombre y Apellido	Edad	Documento	Firma

Gota a Gota el Agua se Agota (proyecto)

SCOUTS DE ARGENTINA

TALLER Ecologista Rosario/Argentina

UNION DE USUARIOS Y CONSUMIDORES

a.D.S. Asamblea por los Derechos Sociales

OCTUBRE AZUL

red VIDA

Programa argentina sustentable

P A S

Multisectorial de Santa Fe por el derecho al agua